DECRETO Nº 12586

Ministerio de Hacienda QUE NOMBRA EMPLEADO DE LA ADUANA DE LA CAPITAL.

Asunción, Nbre 24 de 1920

N. 477

Vista la denuncia hecha por el Señor Administrador de la Aduana de la Capital, contra el Contador liquidador Sr. Francisco Riera,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART.1º.- Nómbrase al Señor Marcos Morinigo, Contador liquidador de la Aduana de la Capital, en reemplazo del Señor Francisco Riera que cesa.

ART.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Eloy Ayala

MINISTRO DE HACIENDA